

Recuperaciones de tierras de pueblos originarios en Costa Rica

La pandemia como contexto

José Antonio Mora Calderón*
y David Solís Aguilar**

Costa Rica

En Costa Rica resisten ocho pueblos originarios: Bribri, Cabécar, Maleku, Brörán, Ngäbe-Buglé, Huetar, Chorotega y Brunka, quienes para el 2011 eran 104143 personas, que representaban el 2,42% de la población nacional, de quienes apenas el 34,5% habitaban en los 24 territorios indígenas demarcados por el Estado entre 1956 y 2001; el resto de la población originaria habita en tierras ancestrales nunca reconocidas bajo delimitación alguna del Estado, o son migrantes temporales en áreas agrícolas o permanentes en centros urbanos, para la búsqueda de ingresos económicos. Estos territorios suman 3298km², el 6,5% de la superficie del país, pero tan solo el 56,8% de sus tierras se encuentran poseídas efectivamente por miembros de pueblos originarios, el resto de los territorios se encuentran bajo tenencia por usurpación de personas no

* Geógrafo costarricense, Programa Kioscos Socioambientales, Universidad de Costa Rica.

** Politólogo costarricense, Maestrante en Geografía Humana, El Colegio de Michoacán, México.

indígenas, de las cuales la mayoría son terratenientes, también llamados latifundistas en otros países (INEC, 2013; McKay & Morales, 2014).

Al igual que el resto de países de América Latina, estos pueblos han sufrido múltiples violencias de matriz racista, en relación a derechos como la salud y la educación con respecto a su cultura, al acceso a la justicia estatal y al respecto de aplicar justicia propia, la autonomía y la autodeterminación en sus territorios. La situación actual de los pueblos originarios de Costa Rica, con respecto a la tenencia de la tierra, muestra la persistencia histórica de la exclusión, que ha sido enfrentada a través de procesos de recuperación de tierras dentro de los territorios delimitados por el Estado y que se encuentran bajo usurpación de personas mestizas, muchas de ellas son terratenientes (latifundistas). Por ello, es relevante compartir sobre las recuperaciones de tierras continuadas y suscitadas en el actual contexto de pandemia causada por la COVID-19.

La Ley Indígena No. 6172 establece las principales responsabilidades del Estado para con los pueblos originarios desde 1977 y ha sido ampliamente criticada, en especial desde la incorporación del Convenio No. 169 en 1992 a la legislación nacional. Esto debido a que la Ley Indígena habilitó la imposición de figuras de “representación indígena” para los pueblos originarios frente al Estado, a través de las llamadas Asociaciones de Desarrollo Integral Indígena (ADI), cuya legitimidad para la población originaria es limitada en el mejor de los casos, ya que tradicionalmente los pueblos indígenas que habitan en Costa Rica poseen otras figuras de organización, como son los consejos de ancianos (consejos de mayores). Estas figuras tradicionales no son legitimadas por el Estado, ya que este impone la Asociación de Desarrollo como la única representación.

En 1990 los pueblos originarios abrieron una primera fase de recuperación de tierra usurpada dentro de sus territorios delimitados, que tuvo como evento principal la ocupación y retomada del control de un predio equivalente al 7,2% de la superficie en el Territorio Indígena de Guatuso del pueblo originario Maleku, al norte del país. Pasaron 20 años para el reinicio de las recuperaciones de tierras, organizadas en el litoral Pacífico sur del país, por el pueblo Bribri de los territorios de Cabagra y Salitre,

el pueblo Cabécar de los territorios de Ujarrás y China Kichá, el pueblo Brunka de los territorios de Boruca y Curré, y el pueblo Brörán del territorio de Térraba.

En 2010 también una importante manifestación de pueblos originarios frente de la Asamblea Legislativa exigió la aprobación de su propuesta de Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas, surgida de la iniciativa propia de los pueblos. Después de haber sido ninguneados y ninguneadas por parte de las y los diputados, el movimiento indígena tomó la determinación de “hacer la autonomía en los territorios”, y esto implicaba un proceso de recuperación de las tierras que les habían usurpado en sus territorios.

Las recuperaciones de tierras en el territorio Bribri de Salitre han consolidado la ocupación de un importante porcentaje de las tierras usurpadas. También las recuperaciones en el territorio Bribri Iiriria Sá Ká, conocido como Cabagra, así como las llevadas a cabo por el pueblo Brörán (Térraba) en sitios como la llamada Finca San Andrés, han conseguido retomadas de ocupación importantes.

Estas recuperaciones han significado el enfrentamiento entre los pueblos originarios y el racismo del latifundista. Estos últimos aprovechan su influencia en el aparato policial local e inclusive en el gobierno local del municipio de Buenos Aires. Localidad mestiza que es conocida por la población originaria como una formación socio-espacial configurada por la segregación racista.

Los agravios contra los pueblos originarios en procesos de recuperación van desde la quema de sus cultivos, contaminación de los pozos de agua y la quema de sus casas espirituales como el tradicional U-süre (casa cónica) del pueblo Bribri, hasta amenazas de muerte a las personas indígenas, que ha culminado en el asesinato de 2 líderes indígenas: El 18 de marzo de 2019 fue asesinado Sergio Rojas cuando se encontraba en su casa por sicarios vinculados a terratenientes locales. Este miembro del clan Uniwak del territorio Bribri de Salitre, fue un reconocido líder originario en el país y fuera, como miembro fundador de la coordinación del

Frente Nacional de Pueblos Indígenas (FRENAPI) y del Consejo de Autoridades Propias Defensoras de la Madre Tierra; quien enfrentó cárcel por delitos económicos por los que finalmente no recibió condena alguna. Las organizaciones indígenas interpretaron este hecho como persecución política a causa de su liderazgo en la recuperación de tierras.

Además el líder indígena Brörán, Jerhy Rivera, quien en 2013 fue herido por no indígenas en consecuencia de su liderazgo en las recuperaciones de tierra, fue asesinado el pasado 24 de febrero impactado en su espalda por 5 balazos, durante un enfrentamiento provocado por terratenientes ganaderos en la recuperación en la zona de Mano de Tigre en el Territorio de Térraba. Los asesinatos de Sergio Rojas y de Jerhy Rivera siguen impunes y han evidenciado la violación y continua agresión a los derechos de los pueblos originarios de este país. En realidad, como lo han dicho muchas veces las personas líderes indígenas, las muertes de Rojas y Rivera son la “punta del iceberg” de las agresiones que viven a diario las personas indígenas en Costa Rica, principalmente al sur del país.

Ambos hechos se presentaron a pesar de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió en 2015 medidas cautelares para salvaguardar la integridad física de los pueblos originarios en proceso de recuperación de tierras, tanto a favor de los Bribri de Salitre como de los Brörán de Térraba. Medidas que fueron revisadas *in situ* por la misma CIDH en julio de 2019 ante el asesinato de Sergio Rojas- El reiterado incumplimiento del Estado de las medidas cautelares provocó el asesinato de Jehry Rivera. Ambos hechos permanecen en la impunidad ante la omisión de sentencias judiciales por la responsabilidad penal de los responsables materiales e intelectuales de los hechos (CIDH, 2025; 2019).

La pandemia de la COVID-19 como emergencia sanitaria global, con consecuencias sobre las democracias occidentales en la limitación de derechos individuales, no ha significado para los pueblos indígenas de Costa Rica una causa para el cambio en su curso de su acción política por el derecho a la tierra. Para esto, las autoridades tradicionales de los pueblos Brörán de Térraba y Bribri de Salitre acordaron como medidas de protección sanitaria y en defensa de las tierras en proceso de

recuperación, contener de manera pacífica y activa la entrada de personas no indígenas, para lo cual solicitaron la colaboración de las autoridades estatales, sin obtener respuestas contundentes. Además, todos los grupos de recuperadores de tierras en los territorios indígenas del Pacífico Sur, han establecido lineamientos para no salir y compartir los pocos recursos disponibles en la alimentación, y un distanciamiento físico de las poblaciones mestizas cercanas (Moya, Gutiérrez, Delgado & Sivas, 2020).

El contexto del reciente asesinato de ambos líderes ha fortalecido la mística en la lucha por la recuperación de tierras, que según varias organizaciones como el FRENAPI, la Mesa Nacional Indígena, y la Coordinadora de Lucha Sur-Sur ha implicado para los recuperadores Bribri, Brörán y Cabécar que 10 de sus líderes y lideresas sean amenazados, la resistencia a 66 hechos de violencia desde las agresiones al día previo al asesinato de Jerhy Rivera en el territorio de Térraba, hasta el 24 de marzo, en plena vigencia de la emergencia sanitaria. Posteriormente entre los meses de marzo y junio los pueblos originarios de los territorios del Pacífico sur del país han enfrentado por lo menos 11 incidentes violentos provocados por los terratenientes usurpadores de tierras (Coordinadora de Lucha Sur-Sur, 2020).

Esto confirma la advertencia en marzo que con motivo del primer aniversario del asesinato de Sergio Rojas hizo el FRENAPI, al alertar que “... nos preocupa que las personas no indígenas agresoras, aprovechen la situación actual generada por el COVID-19, en la que el Estado/Gobierno tiene toda la atención y recursos centralizados en la contención de esta enfermedad; para perpetrar nuevas agresiones” (FRENAPI, 2020).

Finalmente, en el contexto de la actual pandemia, la lucha por la recuperación de la tierras de los pueblos originarios dentro de los territorios legalmente delimitados ha continuado, con el resurgimiento de acciones del pueblo Maleku, quienes ingresaron el pasado 9 de julio a siete predios usurpados por terratenientes no indígenas, que son parcialmente objeto de procesos judiciales para la entrega a manos Maleku. Estas tierras representan apenas el 5% del área total usurpada dentro

del Territorio Indígena de Guatuso; a la vez que representa el mayor movimiento de recuperación de tierras en la historia para el pueblo Maleku, que involucra directamente a una cuarta parte de sus 478 habitantes originarios; y es uno de los eventos de recuperación de tierras indígenas con más ocupaciones simultáneas que hemos registrado desde 1990 en Costa Rica.

REFERENCIAS

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (30 de abril de 2015). Medida Cautelar a favor del pueblo Bribri de Salitre y del pueblo Teribe de Térraba, (Medida Cautelar, MC321-12). Washington D.C.: CIDH.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (3 de junio de 2019). CIDH concluye visita de trabajo a Costa Rica. Washington D.C. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/138.asp>
- Coordinadora de Lucha Sur-Sur (Del 23 de marzo al 15 de junio de 2020). Recuento de incidentes contra los Pueblos Originarios de la Zona Sur.
- Frente Nacional de Pueblos Indígenas, FRENAPI (18 de marzo de 2020). Aniversario del asesinato de Sergio Rojas Ortíz.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Ed.) (2013). Territorio Indígenas. Principales indicadores demográficos y socioeconómicos: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. [Edición especial]. San José, Costa Rica: INEC. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/extension/images/ifcmdl/02._Censo_2011._Territorios_Indigenas.pdf
- Mackay, Fergus y Morales, Alancay (2014) Violaciones de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. El ejemplo de Costa Rica (1 ed.). Moreton-in-Marsh: Forest Peoples Programme (FPP). Recuperado de <https://www.forestpeoples.org/en/topics/rights-land-natural-resources/publication/2014/violations-indigenous-peoples-territorial-right>
- Moya Aburto, César, Gutiérrez Slon, Juan Antonio, Delgado Morales, Mariana y Sivas Sivas, Pablo (2020) Acciones comunitarias e institucionales en territorios indígenas frente a la enfermedad global: Duwé. Rupturas, 10 (Especial COVID-19), 101–110. Recuperado de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/issue/view/275>